

Acta de reuniones

JUNTA DIRECTIVA
TOMA DE DECISIONES SESION ACTA No. 5 de 2023

FECHA: 24/08/2023

HORA: 6:30 p.m.

LUGAR: Sesión Extraordinaria Asincrónica de Junta Directiva

INTEGRANTES DE LA JUNTA:

| Nombre | Cargo | Entidad | Observaciones |
|---------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|------------------|
| Dra. Nadya Milena Rangel Rada | Secretaria Distrital del Hábitat | Secretaria del Hábitat | Presidenta JD |
| Dr. Juan Carlos Thomas | Subsecretario Técnico SDH | Secretaría Distrital de Hacienda | Miembro de Junta |
| Dr. José Leónidas Narváez | Gerente General | Empresa Metro de Bogotá | Miembro de Junta |
| Dr. Juan Ricardo Ortega López | | Miembro Independiente. | Miembro de Junta |
| Dr. Oscar Armando Borrero Ochoa | | Miembro Independiente. | Miembro de Junta |

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

| Nombre | Cargo | Entidad | Observaciones |
|------------------------------|-----------------------------------|--|----------------------|
| María Cecilia Gaitán Roza | Subgerente de Gestión Corporativa | Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C. | Secretaria Técnica |
| Juan Guillermo Jiménez Gómez | Gerente General | Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C. | Invitado a la Sesión |

DESARROLLO:

En ejercicio de sus funciones, se reunió la Junta Directiva de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C., en sesión extraordinaria asincrónica, presentando ante los miembros de la junta el siguiente punto para aprobación en el orden día:

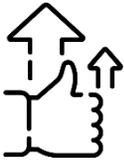
1. Aprobación del Plan Financiero Plurianual 2024 - 2033 de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá

Acta de reuniones

TOMA DE DECISIONES:

1. Aprobación del Plan Financiero Plurianual 2024 - 2033 de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá.

La Secretaría Técnica de la Junta presenta el Plan Financiero Plurianual 2024- 2033 el cual se programó sobre los ingresos producto de la ejecución de los proyectos de la empresa, la venta y arrendamiento de inmuebles propiedad de RenoBo, la restitución de suelo producto de la gestión de suelo y aporte del mismo a procesos donde exista un fideicomitente desarrollador y la ejecución del portafolio de servicios.

| Icono | Decisión |
|---|---|
|  | Aprobación del Plan Financiero Plurianual 2024 - 2033 de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá |
| <p>Se informó a los miembros de Junta Directiva que para el Plan Financiero Plurianual 2024- 2033 se tienen proyectados ingresos producto de rentas contractuales producto de la ejecución de proyectos con los que cuenta la empresa, restitución de suelo que corresponden a la recuperación de los valores del suelo gestionado y por gestionar, arrendamiento del proyecto San Victorino y La Estación y venta de los locales del proyecto La Colmen y servicios del resultado de la gestión comercial de RenoBo. Además de ingresos por utilidades de aporte de suelo y gestión en proyectos en los que la empresa participe.</p> <p>La Junta Directiva de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C. reviso y aprobó el Plan Financiero Plurianual 2024 - 2033, en la sesión de Junta Directiva que inicio el del día 23 de agosto de 2023 y finalizo el 24 de agosto de 2023.</p> <p>En consecuencia, se expide certificado por parte de la Secretaría Técnica de la Junta directiva, informando la aprobación del Plan Financiero Plurianual 2024-2033 por unanimidad por parte de los miembros de Junta Directiva, con fecha de 24 de agosto de 2023.</p> | |

Acta de reuniones

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

| Fecha de la sesión DD/MM/AAA | Icono | Decisión | Seguimiento |
|---------------------------------|-------|---------------|-------------|
| | | N/A | N/A |
| | | Síntesis: N/A | |

COMPROMISOS

Dentro de la sesión de junta no se establecieron compromisos.

En constancia firma,

Juan Guillermo Jiménez Gómez
Representante Legal

Proyectó: Patricia Gutiérrez – Contratista
Revisó: María Cecilia Gaitán Rozo – Subgerente Gestión Corporativa
Aprobó: María Cecilia Gaitán Rozo - Subgerente Gestión Corporativa